



Perspectivas sobre reclutamiento infantil: investigación con participantes de un proceso de formación*

Perspectives on Child Recruitment: Research with Participants in a Training Process

Adriana Arroyo Ortega¹

Para citar este artículo: Arroyo, A. (2018). Perspectivas sobre reclutamiento infantil: investigación con participantes de un proceso de formación. *Infancias Imágenes*, 17(1), 25-37.

Resumen

En este artículo se da cuenta de algunos resultados de una investigación realizada en 2016, la cual indagó sobre las experiencias vividas por algunos participantes de un proceso educativo en alertas tempranas y rutas de atención para la prevención del reclutamiento de niños, niñas y adolescentes; en esta se optó por la sistematización de experiencias como metodología investigativa en aras de percibir las diferentes perspectivas, aprendizajes y logros de dicha formación. Así, se buscó generar un abordaje que problematizara las narrativas de los participantes y construir a partir de ellas pistas y relaciones sobre las experiencias y perspectivas que tienen sobre el reclutamiento forzado de niños y niñas. Los hallazgos y las conclusiones están centrados precisamente en estos aspectos, enfatizando en la formación misma como posibilidad reflexiva alrededor de la situación de las infancias en el contexto de Medellín, Colombia.

Palabras clave: infancia; investigación; formación; conflicto armado.

Recibido: 09-julio-2017 / **Aprobado:** 09-marzo-2017

Abstract

This article reports some results of a research carried out in 2016, which inquired about experiences lived by some participants of an educational process in early warnings and care routes for prevention of children and adolescents recruitment. It was decided in favor of systematization of experiences as a research methodology in order to perceive the different perspectives, learnings and achievements of this training. Thus, it was sought to generate an approach that problematizes narratives of participants and build, from these, clues and relationships about experiences and perspectives that they have on the forced recruitment of children. The findings and conclusions are focused precisely on these aspects, emphasizing the training itself as a reflective possibility around the situation of childhoods in the context of Medellín, Colombia.

Keywords: childhood; research; training; armed conflict.

* Este artículo de resultados emerge de la sistematización realizada en torno al proyecto realizado en 2016 "Formación institucional en alertas tempranas y rutas de atención para la prevención del reclutamiento de niños, niñas, adolescentes", financiado por OIM y la Alcaldía de Medellín, la cual finalizó en diciembre de ese año.

¹ Doctora en Ciencias Sociales, Niñez y Juventud. Docente investigadora y egresada de la Maestría en Educación y Desarrollo Humano, alianza Cinde-Universidad de Manizales, sede Sabaneta. Docente del Doctorado en Ciencias Sociales, Niñez y Juventud. Correo: aarroyo@cinde.org.co

Introducción

La situación de los niños y las niñas en torno al reclutamiento forzado en Medellín no es solamente un asunto de estadísticas, ya que detrás de las mismas se encuentran las vulneraciones sufridas por estos. Es fundamental que el Estado, las familias y la sociedad se organicen para evitar que sean parte de la experiencia militar y hacer posible que quienes de manera desafortunada ya lo vivieron se reinseren a los distintos ámbitos de la vida social, desarrollando sus proyectos individuales y colectivos con el apoyo de la sociedad en su conjunto.

Por ello, es importante avanzar en la reflexión y la producción de conocimiento al respecto, asunto sobre el que la Organización Internacional de Migraciones (OIM) y la Alcaldía de Medellín se han visto abocados desde el establecimiento de un proceso de formación institucional en alertas tempranas y rutas de atención para la prevención del reclutamiento, uso y utilización de niños, niñas y adolescentes y su sistematización, reconociendo la singularidad que este problema reviste en la ciudad de Medellín.

Colombia y, de manera específica, Medellín han experimentado el conflicto armado por décadas, en una confrontación degradada en la que han operado todas las formas posibles de violencia y se ha minado la solidaridad social. De manera particular, los niños y niñas han sido una de las poblaciones en las que más se ha ensañado el conflicto armado, pero también padecen las vulneraciones y violencias asociadas al mismo que se generan en contextos cotidianos. Los distintos actores armados han centrado su accionar en atacar a los niños, niñas y adolescentes en muchos territorios, así como el proceso de vinculación de estos a la guerra, se ha generado históricamente como una forma de continuidad de las estructuras de la violencia que no parece considerar las afectaciones en sus vidas y en sus cuerpos.

En este marco del conflicto armado y las violencias asociadas:

Los niños y niñas son reclutados indiscriminadamente, ingresan a los ejércitos regulares e irregulares porque no tienen alternativas económicas, sociales ni políticas. Son vulnerados sus derechos y obligados a cargar el fusil en vez de los útiles escolares. Son

masacrados como falsos positivos en cumplimiento de perversos indicadores de logros militares. Son utilizados como objetos sexuales. Son arrojados a los campos de exterminio de las calles en las ciudades a vivir en medio de la mendicidad, la drogadicción y la delincuencia. Son los hijos de la violencia, de todas las violencias. (Alvarado, Ospina, Quintero, Luna, Ospina y Patiño, 2012, p. 29)

Lo anterior da cuenta de una grave realidad de vulneraciones que ha venido ocurriendo sistemática e históricamente a muchos de los niños y niñas en el país, especialmente a los más empobrecidos. Estas consecuencias dejan marcas y cicatrices en sus vidas y subjetividades que no deben desconocerse y frente a lo cual, en algunos contextos, hay niveles de naturalización. Precisamente, las investigaciones sobre el tema en el país son recientes (Cifuentes, Aguirre y Lugo, 2011) y las existentes (Human Rights Watch, 2004; Montoya, 2008; Villegas, 2011; Springer, 2012; Forero y Cortés, 2012; Castellanos, 2013; Ruiz, 2016; CNMH, 2017a; CNMH, 2017b) no se han acercado a indagar sobre las percepciones y conocimientos de los profesionales que en los distintos territorios deben atenderles en aras del restablecimiento de sus derechos. Por el contrario, estas investigaciones han estado mucho más centradas en los efectos que la vinculación como soldados ha tenido en los niños y niñas y en denunciar las violaciones que al respecto a ellos les ocurren, asuntos de suma importancia para ilustrar las magnitudes de un escenario de vulneración como este pero que deja por fuera otras aristas de análisis que también son de importancia respecto al tema.

En esa medida existe un vacío en el conocimiento sobre cómo atienden y ven el tema del reclutamiento los profesionales que cotidianamente tienen que generar las acciones de garantía de derechos que les han sido vulnerados a los niños y niñas vinculados como soldados, identificar las amenazas que sobre ellos se generan en los territorios o cuando ya han sido vinculados a los grupos armados. Esto tiene especial importancia en un contexto como el de Medellín, en el que

En el trasfondo de las violencias asociadas al conflicto armado en Medellín siempre estuvieron

presentes las disputas por el control del orden en espacios y territorios específicos de la ciudad. Todos los actores del conflicto armado en la ciudad apelaron a los asesinatos selectivos, la desaparición forzada, la violencia sexual, el desplazamiento forzado, las masacres, el secuestro, el reclutamiento de niños, niñas y adolescentes, y el daño a bienes. Pero lo hicieron en diferentes magnitudes y con diferentes objetivos, en la medida en que cada uno de ellos tenía una idea diferente de orden y unas formas estratégicas de ejercer control sobre los territorios, poblaciones y recursos. (CNMH, 2017b, p. 29)

Teniendo esto presente, la investigación de la que emerge este texto tuvo como objetivo visibilizar y reconstruir las experiencias vividas por los participantes del proceso educativo de formación institucional en alertas tempranas y rutas de atención para la prevención del reclutamiento de niños, niñas y adolescentes. Esto con el fin de percibir las diferentes perspectivas, aprendizajes y logros que se tuvieron en el mismo, dada la importancia que en la ciudad tiene el punto de vista de los funcionarios sobre el tema, razón por la cual, aunque se reconoce la importancia que puede tener el tratamiento jurídico al respecto, no forma parte de las intencionalidades de este artículo, ya que el mismo se centra en las experiencias y aprendizajes que emergen de la sistematización realizada.

La formación para la prevención del reclutamiento para funcionarios y su réplica con líderes comunitarios es un asunto de suma importancia para generar no solo mayores sensibilidades frente a la problemática, sino también mayores comprensiones y conocimientos que permitan que las actuaciones sociales frente al tema tengan despliegues y desplazamientos geopolíticos que se concreten en medidas reales de prevención y garantía de derechos en el territorio para los niños, niñas y jóvenes.

Es en todo este marco en el que se realiza la sistematización mencionada y de la cual emerge este artículo que quiere dar cuenta de dos de los hallazgos de la misma, como una forma de visibilizar las reflexiones y el conocimiento construido por los participantes de este proceso de formación, así como la importancia de las indagaciones al respecto.

Metodología

La sistematización de experiencias como apuesta investigativa nos aboca a lo que expresa Ghiso:

Quizás uno de los puntos iniciales a develar en una sistematización sea cómo los individuos involucrados en la práctica se ubican y se definen en situación, y cómo en relación a las condiciones se constituyen en sujetos del hacer y del saber, capaces de reconocer, definir y decidir sobre en qué aspectos de la realidad actuar. (2006, p. 76)

Lo que hace de la sistematización un ejercicio eminentemente político-pedagógico, crítico y simbólico que produce conocimiento desde la experiencia y en la recuperación de las prácticas. Al respecto, las técnicas utilizadas fueron la entrevista semiestructurada, el grupo focal, la cartografía de la experiencia, el análisis de los documentos de la experiencia y la observación, con la intención de propiciar una diversidad de registros que relacionara la práctica educativa sistematizada con el contexto del cual emerge y los sujetos de esta.

La interpretación de los textos, relatos, fotografías y la observación realizada en el marco de esta experiencia de formación se realizaron desde el reconocimiento del contexto en que el proceso de formación y la sistematización misma se efectuaban, reconociendo el entramado socio-simbólico de significados que este proceso iba generando para todos los involucrados. De un total de 100 profesionales que asistieron a la formación 20 participaron en esta investigación; también participaron en la investigación el equipo facilitador de la formación —un total de cuatro personas—, el equipo base de seis personas que diseñaron la experiencia de los cuales participaron tres, además fueron parte de la investigación un grupo de 10 mujeres con quienes se realizó la réplica de la formación y un grupo de jóvenes con el que se indagó sobre el reclutamiento en los barrios y comunas de Medellín.

Además de tener con todos los participantes las consideraciones éticas de confidencialidad y anonimato, el equipo facilitador de la experiencia participó a lo largo de todo el proceso, incluso en aspectos claves del proceso de análisis y con el equipo base se compartió la totalidad de la

sistematización generada, siendo este artículo el eje de las devoluciones realizadas al resto de los participantes de la sistematización. Igualmente, aunque la sistematización fue la apuesta metodológica y se generaron con los participantes reflexiones específicas sobre esta apuesta, por la extensión del texto no se compartirían dichos aspectos en este documento, centrándose el mismo solo en dos líneas fuerza halladas y reconociendo la importancia que estas tienen alrededor de las reflexiones epistemológicas y teóricas sobre el reclutamiento infantil, pero sobre todo en los procesos de atención y la vida misma de los niños y niñas.

Resultados

La experiencia de formación: opacidades y posibilidades

Esta experiencia de formación nace de las intencionalidades iniciales de la Alcaldía de Medellín y la OIM; tiene apuestas fundamentales en torno a lo conceptual y metodológico que bien vale la pena analizar, como lo menciona quien coordina el proceso:

Parte de lo que nosotros estamos haciendo en la formación es ir más allá de lo técnico, es también mover un poco lo humano, mover el ser y el ejercicio que a mí me estén pagando para diseñar formación para funcionarios en un asunto que tiene que ver con niños, niñas y adolescentes; para mí ese es un regalo es como darme la oportunidad de venga hágalo... mire si sirve porque seguro eso va hacer diferencia en muchos otros espacios. [...] En este momento lo estamos dando todo, los que nos pensamos todo y los que están participando. Al menos a mí me están ayudando a comprender por donde se mete uno en un proceso formativo. Para mí ha sido muy valioso, además, del clima, la dinámica y la posibilidad de ser libre y crear tranquilamente sin tanta presión, el que las cosas vayan fluyendo, con el que uno pueda decir la verdad: esto no funciona, aquí nos equivocamos, creo que todo esto es distinto. (Coordinadora proceso de formación, conversación personal, 2016)

La formación mencionada se planteó con una sensibilización de ocho horas, una capacitación de 16 horas y una réplica de ocho horas,

desarrollándose de septiembre a diciembre de 2016. Como un asunto esencial al proceso de formación se encuentra la apuesta por que el mismo no tuviera solamente elementos normativos o conceptuales, sino que pudiera apelar también a la humanidad de las personas que allí se encontraban y que se generase un ejercicio creativo y colaborativo, en coherencia con lo que podríamos denominar *las teorías alternativas del desarrollo humano*. Esto es asumido positivamente por varios de los participantes dada la necesidad de verse más allá del rol establecido y centrarse también en las humanidades que allí se encuentran y las interlocuciones que se suscitan a partir de estas, especialmente en cuanto que las responsabilidades y posibilidades de actuación están mucho más allá de las competencias como funcionarios.

De manera particular, el primer taller tuvo como eje central ese reconocimiento de las infancias implicadas en cada uno de los seres humanos que desde su adultez se encontraban en el proceso educativo, que ubicaba a los asistentes en pensar sobre sí mismos:

Creo que con eso lo que hicimos fue ayudarles a recordar cuáles eran sus preguntas y también quiénes los acompañaron y cómo a ellos les hubiera gustado que los acompañaran. [...] yo creo que la visión que nosotros marcamos es que hay que volver más concreto lo del sujeto pleno de derechos, hay que indagar y confrontar usted eso cómo lo vive desde su cotidianidad. Usted hoy frente a un niño lo hace sentir que es sujeto pleno de derechos y para lograrlo lo primero que le preguntamos es: ¿usted cómo lo ha ido construyendo? Creo que esa fue la mirada que les dimos a los niños, niñas y adolescentes. (Coordinadora proceso de formación, cartografía, 2016)

Pensar la infancia desde la pluralidad y el reconocimiento de que los adultos de hoy también fueron niños y niñas es de gran valía en términos de las reconexiones necesarias para acercarse de manera sensible a un tema complejo, sobre todo porque "Resulta importante, entonces, no sólo hablar de la infancia, sino y principalmente considerar a los niños y niñas como agentes y actores sociales, buscando seriamente recuperar sus miradas en los

entramados de relaciones ciudadanas, sociales, políticas, históricas, ambientales, éticas y estéticas” (Di Caudo, 2015, p. 218). Incluso aquellas que se generan desde una infancia vivida en el pasado, que se reactualiza en el presente con una mayor comprensión de lo que los niños y niñas hoy son y viven; pero también implica riesgos, como algunos de los participantes visualizaron:

La respuesta fue para mí esa alerta peligrosísima de esa actividad, porque de verdad lo estábamos haciendo con adultos, pero esa es una actividad de catarsis. Esa es una actividad que levanta una brecha con el niño interno y ahí tenemos que recordar que del niño interno nace lo que somos y lo que somos incluye nuestros miedos, nuestras posiciones radicales en la vida. Por ello, sí nosotros cogemos y metemos en un aula a una cantidad de adultos y después le decimos venga y devélenos su niño interno y de una manera vivencial. [...] En este proceso no se abordó al niño interno, se evocó, se llamó acá como a la mesa y se dejó empelotico. (Profesional 10, grupo focal 1, 2016)

Riesgos en términos de que se desconocen las vivencias y los traumas que puedan abrirse en el espacio, como el hecho de que no hay un conocimiento previo ni la confianza grupal. Pero esto no significa que los participantes no valoren la metodología, por el contrario, resaltan la misma:

Las estrategias que utilizaron los docentes para mí fue mi concepto personal como pedagogo, aprender de la realidad a través de un juego. Fueron muy interesantes las actividades que se hicieron. Por ejemplo, el caso de Mateo fue muy bueno porque vinculó a muchos compañeros. Se motivaba mucho porque ellos, a través de los ejemplos, reflexionaban a través de su pensamiento. En conocimientos la primera clase fue muy espectacular porque vivimos toda una línea cronológica y del tiempo de lo que era la violencia en Colombia, aspectos que de pronto uno desconocía por ignorancia o falta de tiempo. (Grupo focal 1, profesional 8, 2016)

En esa medida es fundamental y se valora de forma positiva por los participantes el proceso

experiencial construido, pero también el cómo se hace necesario avanzar teóricamente y en la reflexión frente al tema para lograr mayores equilibrios que permitan una articulación más fuerte en términos no solo de responder a esas expectativas que se generan al pensar en un proceso de formación, sino también en la necesidad de herramientas para el quehacer cotidiano. En ese sentido, estas expectativas, más que no reconocer lo metodológico planteado de manera positiva, dan cuenta de las necesidades profundas de reflexiones, direccionamientos y líneas teóricas-epistemológicas que se necesitan y que de manera concreta esperan los profesionales que se encuentran en los territorios para interpelar y deconstruir la relación fantasmal entre la teoría y la práctica (Santos, 2010), así como apropiarse de manera crítica y reflexiva de los conocimientos construidos.

El que la metodología se salga de los moldes tradicionales tienen una directa relación con el hecho de que:

La búsqueda puede estar mucho más en una visión epistemológica, ética e incluso política sobre la forma como construimos conocimiento y afectos en los escenarios educativos, sobre las apuestas comunitarias y sociales de los sujetos con los que interactuamos y nuestras propias visiones del mundo que pueden entrar en diálogo reflexivo. (Arroyo, 2016, p. 52)

29

Por ello, es necesario dar cuenta de la necesidad de establecer articulaciones pedagógicas que superen las perspectivas tradicionales, pero en equilibrio con lo existente en torno a las temáticas y al propio devenir conceptual alrededor de las infancias, dado el perfil de varios de los profesionales involucrados:

¿Cuál es mi sensación en este momento? Amplíe conocimiento en la parte de jurisprudencia y amplíe conocimiento en la parte de unas cuantas instituciones comunitarias, pero sigo en las mismas porque la problemática (que no es fenómeno, aquí algunos ha utilizado esa palabra y esto no es un fenómeno sino una problemática) es tan inmensa como la ciudad. No existe ningún territorio de la ciudad que no esté permeado por este lío y con esta problemática,

seguimos en las mismas y se queda uno como corto a la fecha. Yo pensaría que hoy sigo igual en el sentido de cómo intervenir este asunto porque la ruta para el reclutamiento de ICBF ya la conocía. De pronto haber aumentado el conocimiento en torno a que hay utilización, listo, ahí digamos que hay una jurisprudencia para utilización; pero, ¿qué hay en el asunto de judicialización? De ruido a nivel de medios de comunicación, de voluntades políticas para comenzar a intervenir esto y ese es el interrogante y no con un ánimo de criticar, sino que si estamos con una intención de construir pensémonos desde ahí. (Profesional 10, grupo focal 1, 2016)

El reclutamiento infantil, tal como lo establece el CNMH:

no es de fácil abordaje, existen limitaciones normativas, enfoques no comprensivos, hechos victimizantes inexplorados, perspectivas analíticas limitadas, invisibilización de aristas indispensables para entender la magnitud de su impacto y, por sobre todo, concurre una limitación sobre la línea de tiempo para determinar el principio, desarrollo y persistencia a estas violaciones a los derechos humanos sobre los niños, niñas, adolescentes, familias y comunidades que, además se agrava por el hecho de carecer de información sistemática. (2017a, p. 15)

Lo que se configura como una dificultad importante a la hora de establecer procesos de formación que puedan ir más allá de la jurisprudencia conocida y generar otros marcos analíticos y epistemológicos. Sobre todo, recuadros de actuación claros que puedan aplicarse territorialmente por parte de los distintos actores sociales, razón por la que para algunos el proceso de formación vivido les deja sin todas las herramientas que estaban buscando; pero, para otros, el reconocimiento a lo que el proceso de formación permitió se da en diversos sentidos:

A mí el intercambio de saberes donde la compañera contaba cómo es la atención. El intercambio de experiencias enriquece. Por ejemplo, eso ha posibilitado el reconocimiento de lo que hacen otros compañeros en la administración y que también trabajan en el mismo territorio. (Profesional 9, grupo focal 1)

Fue grato vernos personas de diferentes secretarías y darnos cuenta de que muchos hacemos cosas muy parecidas; entonces fue una conexión real sin desconocer que muchas veces no tenemos ni idea de quién está en el mismo territorio. (Profesional 3, grupo focal 1)

Mirarse, encontrarse, dialogar y aprender a partir de las experiencias mutuas narradas es un asunto sumamente potente que emerge del proceso de formación para articular territorialmente a los profesionales que se encuentran en las distintas comunas y propiciar las sinergias de manera espontánea. Lo anterior no debe perderse sino fortalecerse, ya que “es en el encuentro afectivo que la mismidad y la otredad se vuelven un nosotros, así podemos pensar y luchar por horizontes compartidos de existencia” (Guerrero, 2010, p. 88). Acción indiscutiblemente necesaria frente a una problemática tan compleja y realidades cotidianas tan difíciles, que pueden ser mucho más sencillas de tramitar si se hacen contando con pares a los cuales acudir.

Por lo que esta apuesta, aunque debe articularse mucho más con lo teórico-epistemológico, para reconocer sus limitaciones y disminuir sus opacidades, no debe desdeñarse pues, como lo expresa Guerrero (2010, p. 90), “Es desde la fuerza cultural de las emociones, con ellas y desde ellas, que se tejen los sentidos de la alteridad y la existencia, el encuentro o desencuentro con los otros, con la diversidad y la diferencia” que nos constituye y enriquece.

Nosotros llevamos mucho la reflexión y el eje movilizador era el amor incondicional, entendido como ese que nos permitía entenderme a mí mismo en contexto, que no podía hacer yo, que sí podía hacer, porque encontrábamos mucha angustia y desesperanza en los profesionales. (Profesional facilitador 1, conversación personal, 2016)

El amor aparece como una dimensión que no se circunscribe al escenario de lo privado, frente a lo que:

No se puede separar esa dimensión biológica y cultural que constituye la humanidad, y en ella la dimensión emocional, y concretamente del amor,

cumple un rol constitutivo y constituyente, por lo que podríamos afirmar que una biología del amor (Maturana, 2004) es la base sobre la que se construye la dimensión de humanidad que une a la diferencia. (Guerrero, 2010, p. 11)

Esto tiene una importancia fundamental en el establecimiento de procesos pedagógicos que puedan estar cimentados en el respeto y el reconocimiento, en la posibilidad del encuentro con pares, especialmente frente a una temática tan compleja. Porque, como lo plantea Springer:

El reclutamiento y uso de niños y niñas para los propósitos del conflicto armado es un crimen invisible (las denuncias no superan el 2% de los casos en todo el territorio). No se cuenta con un sistema de alerta temprana efectivo y esforzado en proteger e inmunizar a la niñez en situación de riesgo y vulnerabilidad que impida la rápida evolución del fenómeno ahora desbordado por la multiplicación de las Bandas Criminales. (2012, p. 34)

El diálogo de saberes se constituye entonces en una alternativa no solo pedagógica, desde la perspectiva de alejarse de las visiones transmisionistas de lo educativo, sino también política; en el sentido en que es “un asunto que debe ser rastreado en el ámbito de la cultura y las tradiciones, de los saberes y sentidos que se construyen en la vida, en las relaciones colectivas, en los territorios, en la intersubjetividad” (Cecceña, 2008, p. 24) y en lo que precisamente dialogar desde los saberes y los aprendizajes erigidos propicia interlocuciones distintas, diversas y la construcción de un conocimiento colectivo.

Por lo tanto, y a partir de las narrativas que no son unánimes y reflejan los sentires diversos de un grupo de participantes que fue heterogéneo en su conformación, en la forma en que llegaron al proceso y en los quehaceres y saberes, se concluye que hay una valoración positiva y extendida en términos de los saberes pedagógicos y de la metodología utilizada en un proceso de formación dirigido a reflexionar y fomentar la prevención del reclutamiento infantil. A su vez, un pedido profundo de articular de maneras más fuertes reflexiones y herramientas de mayor trascendencia académica, de

fortalezas conceptuales más potentes frente a la infancia, el reclutamiento mismo y el conocimiento de los contextos, en un análisis mayor de la información e incluso de ofrecerles a los participantes nuevas visiones al respecto.

Si pensamos, como lo plantean Grinberg, Machado y Dafunchio (2015, p. 229), “a la educación como institución social producida y productora de relaciones sociales, como práctica social que desde el presente opera entre los relatos del pasado y las promesas de futuro” puede entenderse la necesidad de mayores certezas en un mundo que está lleno de incertidumbres. Lo que es, de alguna manera, reconocido por quienes pensaron inicialmente la experiencia de formación:

Yo creo que en los procesos lo más difícil de realizar es una réplica porque ya vos tenés unos conocimientos, un proceso de formación y vas hacer multiplicador a otras personas. (Profesional OIM, mapeo de la experiencia, 2016)

Frente al proceso de formación, aunque hay un reconocimiento de la fortaleza metodológica, se sigue teniendo la búsqueda de mayor robustez conceptual, acompañada de procesos efectivos de atención y prevención de las vulneraciones a los niños y niñas; quedando, eso sí, como un asunto a seguir fortaleciendo, la perspectiva teórica y analítica en aras de que se puedan:

Recrear las perspectivas epistémicas existentes y crear nuevas alternativas a partir de las experiencias de docentes y estudiantes en el aula y fuera de ella, de las experiencias de las distintas culturas que habitan un territorio, generando un conocimiento con arraigo social, subjetivo, histórico y contextualizado. (Arroyo, 2016, pp. 61 y 62)

Y que este a la vez muestre los debates académicos y políticos que frente al reclutamiento infantil se vienen dando, así como herramientas analíticas situadas frente a la información existente en claves geopolíticas más amplias.

Pareciera, además, que no solo los profesionales que asistieron al proceso de formación, sino que en general las acciones en torno al reclutamiento

y utilización, así como a otras vulneraciones que sufren los niños, niñas y adolescentes, están más centradas en los procesos de atención y protección que, aunque necesarias, dejan por fuera del espectro de importancia la prevención y las acciones educativas y sociales que al respecto se suscitan o deben generarse. Esto marca una ruta importante de actuación que debe fortalecerse.

Lo anterior hace que procesos de formación como el vivido por los participantes de esta sistematización, que se centran en el acercamiento a los sujetos que sufren estas situaciones, sean sumamente importantes para establecer en regiones y territorios a personas con la información necesaria para identificar los riesgos que están viviendo los niños y generar las alertas institucionales o comunitarias que se requieran.

Ante las dificultades enunciadas frente a esta compleja problemática, la sensibilización y capacitación que se realizó con funcionarios y algunos líderes —con los ajustes necesarios— debería extenderse a muchos más actores comunitarios y sociales. Esto con la intención de que se generen las redes que permitan la garantía de derechos de niños y niñas como escenario de responsabilidades éticas y políticas de la sociedad en su conjunto; así como el explicitar otros tratamientos que no se queden solo en las instancias de protección o las definidas por las normas, sino que puedan generar procesos de movilización social que se establezcan como instancias amplias de prevención de las vulneraciones que puedan sufrir los niños, niñas y jóvenes.

Aprendizajes y experiencias en torno a la atención del reclutamiento infantil

Tal como lo explicitan las narrativas de varios de los profesionales participantes, en muchos de ellos hay un nivel de preocupación profunda frente al reclutamiento infantil y la situación de los niños y niñas. Esto hace que estimen como indispensables procesos de formación que vayan más allá de lo que por su propio quehacer ya conocen, para que puedan configurarse marcos explicativos más amplios para afrontar situaciones que tienen directa relación con las narrativas del mal que afectan a los niños o les hacen a ellos parte de las mismas, teniendo presente que estos relatos:

Están relacionadas con sus biografías de vida en escenarios de conflicto armado, dictaduras y guerras, entre otros. En estos tiempos de malestar y dolor los infantes han sido víctimas de masacres, desplazamientos, abusos sexuales, secuestros, abandonos, desapariciones forzadas, torturas, reclutamientos, entre otros. Estos hechos de dolor y de vulneración dejan heridas, fracturas, manchas, huellas morales, entre otras, las cuales impactan sus juicios, reflexiones, deliberaciones y dan lugar a la aparición de sentimientos y relatos (Alvarado *et al.*, 2012, p. 126)

Es por ello que las preocupaciones alrededor de las vulneraciones acaecidas a los niños y niñas no solo están relacionadas con las huellas físicas, sino también con las afectaciones morales, las heridas y cicatrices que afectan de manera sostenida sus subjetividades y posibilidades presentes y futuras. Así como el que muchos de estos sucesos no sean visibilizados por los adultos a su alrededor de manera oportuna y en muchos casos no tengan los apoyos adecuados frente a las dificultades que se les presentan.

Todo esto que ustedes ven en Mateo son alertas tempranas. Todo esto que ustedes acaban de nombrar, que ustedes lo ven a diario... que se encuentran con eso en campo. Estas son las alertas tempranas. Hay que estar muy pilosos observando con los chicos y que se nos vuelven paisaje. Y hay profesores que nos decían que un chico ha faltado todo un trimestre y nunca lo reportaron, nos han contado historias de ese calibre. (Profesional facilitadora proceso de formación, conversación personal, 2016)

El reclutamiento forzado de niños y niñas no solo ha sido naturalizado, sino que, además, en muchos casos está invisibilizado y las mismas comunidades o los contextos educativos y familiares no siempre reconocen esas señales de alarma frente a las dificultades que al respecto los niños y niñas enfrentan. Esto no es un asunto menor dado que:

Como se muestra en los relatos de algunos niños, niñas y jóvenes, la seducción mencionada anteriormente, como una de las vías de reclutamiento, responde de igual manera a las necesidades y problemáticas a las que se enfrentan niños, niñas y jóvenes

en sus ambientes de interacción. (Alvarado *et al.*, 2012, pp. 173 y 174)

Por lo que es fundamental fortalecer los procesos que permitan que las familias, instituciones educativas y comunidades estén al tanto de la importancia de los núcleos de alarma e identificación de la utilización y reclutamiento de los niños, niñas y adolescentes, así como las acciones de prevención desde estos contextos. En esa línea, el proceso de formación generó un primer momento de reflexión e identificación de estos y otros aspectos:

Hicimos un asunto de saberes previos y luego entregamos la metodología que fue la estructura que le dimos a toda la parte de la formación. Cuando llegamos, por ejemplo, a los talleres y al primero de alertas temprana. En el primer taller nos dimos cuenta de que la gente estaba muy perdida porque todos estamos muy centrados en la protección y la atención. (Coordinadora proceso de formación, conversación personal, 2016)

Las perspectivas críticas y el deseo de que puedan fortalecerse aspectos del proceso de formación, como se ha dicho, no implica que no se reconozcan las potencias que ha tenido el mismo, como el hecho de que se comience a visibilizar el reclutamiento de los niños y niñas, a generarse intercambios, conocimientos de normas y saberes se constituye en una ganancia pedagógica y política sumamente valiosa:

A mí me queda otro aprendizaje y es que antes yo no escuchaba porque no tenía desde dónde el reclutamiento forzado y desde que empecé con estas capacitaciones empecé a escuchar distinto a los muchachos del colegio. Yo llegué a no escuchar alertas tempranas en el reclutamiento forzado; eso antes para mí no existía porque no había abordado el tema y ahora que lo conozco ya identifico algunas alertas tempranas. (Profesional 6, grupo focal 2, 2016)

Escuchar, mirar distinto y sensibilizarse frente al reclutamiento es un logro inmenso que el proceso de formación propició en muchos de los participantes y que da cuenta de que:

[...] el desafío para los escenarios educativos, pero concretamente para quienes somos docentes está en poder descolonizar nuestras prácticas, someternos a una revisión crítica de nuestro quehacer y explicitar la construcción corporizada, localizada e histórica de esos saberes con los que a diario nos encontramos, pero sobre todo es hacer de los niños, niñas y jóvenes, de los participantes de la interacción educativa, los actores claves, no los textos y los autores, sino ellos, ellas y sus experiencias y a través de las mismas, de su reconocimiento, poder conversar y construir un mundo en común. (Arroyo, 2016, p. 61)

Lo que, de acuerdo con las narrativas de muchos de los participantes, se dio en un proceso de formación en el que fueron reconocidos sus saberes, su humanidad y conocimientos. Asimismo, se les permitió generar sensibilidades mayores y en directa relación con su vida sobre un tema invisibilizado cotidianamente como el reclutamiento infantil y del cual muchos de ellos, incluyendo a los propios facilitadores del proceso educativo, no eran totalmente conscientes.

Colombia es un país que atenta bastante contra la niñez y ver que es una población que está bastante desprotegida a nivel nacional por no tener la suficiente sensibilidad ni la base social para protegerlos ha sido como una sorpresa. Ver que a pesar de existir tanta legislación y derechos hace falta mucho por hacer. Otra sorpresa es mirar qué se hace a nivel nacional y regional, pero también mirar que lo que se sabe del tema de reclutamiento no ha tenido la dimensión que debe tener porque es un problema que sucede a diario en Medellín, y seguramente en otras muchas partes que como sociedad todavía no se ha reconocido la dimensión de este problema. Este ha sido un aprendizaje. (Profesional facilitador 2, conversación personal, 2016)

Esto da cuenta de que no es suficiente pensar el tema y actuar respecto a este problema desde los marcos jurídicos y normativos, dado que estos son exiguos para la comprensión y atención de los niños que han sido utilizados o reclutados, así como la coincidencia generalizada en que el problema tiene dimensiones mucho más amplias que

no están siendo suficientemente contempladas y que mucho menos se discuten sus implicaciones en la esfera público política, especialmente en torno a los modelos de atención y las distinciones entre el reclutamiento, uso y utilización y la efectividad de los mismos, la necesidad de avanzar en enfoques diferenciados y de género que reconozcan las particularidades de los niños y niñas vinculados a escenarios armados, así como las relaciones entre esta problemática y los procesos de socialización, desarrollo moral y sentidos que ellos y ellas le dan a dichas experiencias.

Adicionalmente, y como lo esboza el profesional en su relato, el reclutamiento y la utilización de los niños y niñas en el país es un hecho socio-histórico que evidencia de alguna manera las formas en que se sigue viendo a la infancia cotidianamente, ya que:

Los recursos económicos, por tanto, no son el único o mayor factor explicativo en el reclutamiento y la utilización. Las condiciones familiares, comunitarias, culturales o la relación o el tipo de orden presente resultan decisivo en la forma como se presenta. (CNMH, 2017a, p. 32)

Esto hace fundamental que puedan precisamente generarse acciones desde las políticas públicas, el Estado y la sociedad en torno a estos aspectos claves que permitan la prevención del reclutamiento.

Pero el trasfondo de la problemática tiene que ver precisamente con las visiones de la infancia y la indiferencia social y familiar frente a las situaciones vividas por los niños y niñas. Porque, como lo expresa uno de los facilitadores:

Entonces, hay que tener presente que un niño es un sujeto de derechos, un sujeto histórico de derechos. Porque nosotros hicimos una actividad donde veíamos que no es lo mismo los niños de los 80 a los niños de los 70 que a los niños de ahora; lo que ha venido pasando es que los niños ahora viven en una situación que están en un contexto distinto en una serie de situaciones que vienen pasando hace rato. Entonces, a veces, cuando eso se pierde de vista qué termina pasando: “él es el niño problema”, “él niño encarte” o es un niño al que le tienes que resolver

una situación porque tu trabajo lo dice así. Es un niño que no eligió ser así, que simplemente está en un contexto en el que se le vulneran sus derechos

Lo que se convierte en una oportunidad para que los grupos armados puedan realizar sus estrategias de reclutamiento y utilización; de acercamiento a los niños y niñas, a sus entornos, necesidades, motivaciones y deseos, propiciando que se construyan experiencias de aceptación de su presencia y de la lógica del guerrero como forma de prestigio social. Pues los grupos armados: “leen, analizan y consolidan un escenario donde los niños, niñas y adolescentes ocupan un lugar significativo y adquieren un valor dentro de las apuestas políticas y militares de cada grupo armado desde una mirada territorial e histórica” (CNMH, 2017a, p. 51). Por lo que es fundamental que la sociedad y el Estado, especialmente a través de las acciones de sus funcionarios, líderes y familias, brinden a los niños y niñas en la cotidianidad la importancia que estos merecen en el escenario social y el acompañamiento para el desarrollo necesario de sus vidas en condiciones de dignidad y calidad. Esto lograría impactos fundamentales en la prevención del reclutamiento y la utilización, así como en otras problemáticas asociadas.

El reclutamiento infantil sigue siendo un tema complejo, razón por la cual es fundamental contar con procesos educativos para quienes deben atenderlo y prevenirlo, así como la participación de la sociedad en su conjunto, incluyendo a los mismos niños y niñas para eliminarlo y que nunca más sean parte de las filas de los actores armados. Esto mediante la estructuración de acciones del orden pedagógico como la formación sistematizada en la investigación realizada y de incidencia política y social.

Conclusiones

Las formas en las que, en el marco de un conflicto armado histórico como el que ha padecido Colombia y que se reactualiza a pesar de diversos procesos de paz, el Estado y la sociedad colombiana han dirimido lo relacionado con las vulneraciones a los niños y niñas no siempre ha sido exitosa, ni mucho menos en lo concerniente a los reclutamientos

forzados a las huestes de la guerra y la criminalidad. Por lo contrario, en muchos casos el problema no ha sido suficientemente reconocido, reflexionado y tratado en aras de su eliminación de los contextos territoriales. Desde luego, diversas organizaciones, como las que financiaron esta indagación, vienen realizando grandes esfuerzos al respecto, pero no son suficientes, dado a que el grueso de la sociedad colombiana no ha definido medidas colectivas que impidan que los niños y niñas sean reclutados.

Si, como lo plantea Rincón:

Desde el momento en que los niños adquieren el estatus social y cultural de sujetos de derecho, se promueve un cambio profundo en las maneras de entender a la infancia y una revalorización de la experiencia y la vida infantil, pues no solo tienen derecho a ser protegidos, atendidos y cuidados, sino que tienen derechos civiles y políticos que están vinculados a las libertades básicas de la formación personal, como son el “libre desarrollo de su personalidad” y se les garantizan las libertades políticas. (2016, p. 15)

Es fundamental que pueda garantizarse entonces a todos los niños y niñas condiciones de vida digna y la participación en la toma de las decisiones que los afectan. Esto legitima no solo el accionar institucional desde la perspectiva de restitución de derechos, sino que escucha a los mismos y empodera al respecto.

La infancia, como toda categoría socialmente construida, tiene una serie de disputas y significados plurales que coexisten. A pesar de que institucionalmente se ha enfatizado el enfoque de derechos que aparece como el discurso predilecto y políticamente correcto sobre lo infantil, aunque las prácticas sociales cotidianas hablen de realidades y contextos muy distintos en que dichos derechos son desconocidos en las familias, escuelas y comunidades en general.

Este desconocimiento de los derechos planteados —al que se remite de manera directa el reclutamiento infantil— sigue presentándose a pesar de una evidente pluralización de actores y políticas públicas vinculados a la infancia, a la protección y restablecimiento de derechos de los niños y niñas. Esto da cuenta de que es necesario ampliar el

esquema analítico de la problematización en torno a estos ejes temáticos, así como generar nuevas alternativas de solución, examinando las contradicciones y vacíos alrededor del reconocimiento de las formas diversas de ser niño o niña y de pensar la infancia; lo que podría ser retomado de manera más profunda por otras investigaciones al respecto.

En esa medida es indispensable procesos de formación y sensibilización amplios, como el aquí analizado, que entiendan que los marcos de comprensión del reclutamiento infantil no son exclusivamente jurídicos o psicológicos y así generar una movilización social que incorpore problemáticas como el reclutamiento infantil, sus efectos en los cuerpos y vidas de las niñas y niños en las agendas públicas y en los procesos de negociación con los actores armados; para que el reclutamiento con sus profundas secuelas sea efectivamente parte del pasado y no del presente o del futuro de las infancias en el país.

Los participantes del proceso de formación reconocen los aspectos que deben mejorarse en este, pero a la vez valoran los aprendizajes generados, especialmente en términos de la visibilización y no naturalización de una problemática compleja que según el CNMH:

De acuerdo con la base de datos del OMC esta da cuenta de 16.879 registros de reclutamiento y utilización de niños, niñas y adolescentes por parte de grupos armados en el marco del conflicto armado colombiano que, más allá de la cifra de por sí significativa a la luz de la vulneración de derechos, lo que está detrás son las trayectorias de vida de niños, niñas y adolescentes cuyo devenir estuvo signado por la guerra. (CNMH, 2017a, p. 173)

Por lo que se considera fundamental otras indagaciones que puedan mostrar las fortalezas y potencias que tiene el que puedan reflexionarse de manera situada y pertinente sobre el reclutamiento infantil y las vulneraciones que sufren los niños y niñas. Siendo esta una posibilidad para los adultos, desde procesos de formación como sobre el que se indagó, de ampliar el círculo ético y profundizar en el pensamiento sobre las responsabilidades políticas y éticas de acogida, cuidado y garantía de

derechos con los niños y niñas que forman parte del mundo en común; sobre las alternativas de solución colectivas que al respecto puedan generarse, incluyendo el escuchar lo que los propios niños y niñas puedan proponer, ya que estos no son actores pasivos frente a una problemática que les afecta y pueden ser parte fundamental de las soluciones a la misma.

Referencias

- Alvarado, S. V., Ospina, H. F., Quintero, M., Luna, M. T., Ospina, M. C. y Patiño, J. (2012). *Las escuelas como territorios de paz. Construcción social del niño y la niña como sujetos políticos en contextos de conflicto armado*. Buenos Aires: Clacso.
- Arroyo, A. (2016). Pedagogías decoloniales y la interculturalidad: perspectivas situadas. En: R. Unda, L. Mayer y D. Llanos Erazo (coords.), *Socialización escolar: procesos, experiencias y trayectos*. Quito: Universidad Politécnica Salesiana, Fundación Centro Internacional de Educación y Desarrollo Humano (Cinde), Clacso, Editorial Universitaria Abya-Yala.
- Castellanos, S. B. (2013). *Análisis del reclutamiento forzado a menores de edad en Colombia 2005-2010* (tesis inédita para optar al título de Politóloga). Universidad Colegio Mayor Nuestra Señora del Rosario, Bogotá.
- Ceceña, A. (2008). De saberes y emancipaciones. En *De los saberes de la emancipación y de la dominación*. Buenos Aires: Clacso.
- Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH) (2017a). *Una guerra sin edad: Informe nacional de reclutamiento y utilización de niños, niñas y adolescentes en el conflicto armado colombiano*. Bogotá: CNMH.
- Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH) (2017b). *Medellín: memorias de una guerra urbana*. Bogotá: CNMH, Corporación Región, Ministerio del Interior, Alcaldía de Medellín, Universidad EAFIT, Universidad de Antioquia.
- Cifuentes, M. R., Aguirre, N. y Lugo, N. V. (2011). Niñas, niños y jóvenes excombatientes: revisión de tema. *Eleuthera*, 5, 93-124.
- Di Caudo, M. V. (2015). El buen vivir desde la voz de los niños. Aspectos sobre ciudadanía, socialización y educación. En: R. Unda, L. Mayer y D. Llanos Erazo (coords.), *Socialización escolar: procesos, experiencias y trayectos*. Quito: Universidad Politécnica Salesiana, Fundación Centro Internacional de Educación y Desarrollo Humano, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, Editorial Universitaria Abya-Yala.
- Forero, C. A. y Cortés, R. A. (2012). *Conflicto armado colombiano: niños y adolescentes vinculados* (monografía de grado para optar al título de Abogado). Universidad Libre, Bogotá.
- Guerrero, P. (2010). Corazonar el sentido de las epistemologías dominantes desde las sabidurías insurgentes para construir sentidos otros de la existencia. *Calle 14*, 4(5), 81-94. <https://doi.org/10.17163/soph.n8.2010.05>
- Ghiso, A. (2006). *Prácticas generadoras de saber: reflexiones freirianas en torno a las claves de la sistematización. Educación y ciudad*. Recuperado de http://virtual.funlam.edu.co/repositorio/sites/default/files/repositorioarchivos/2011/05/practicas_generadoras_saber_ponencia_aghiso_recurso_propio_unidad_3.895.pdf
- Grinberg, S., Machado, M. y Dafunchio, S. (2015). Jóvenes y escuelas secundarias en contextos de extrema pobreza urbana: entre el desencanto y la utopía. En: R. Unda, L. Mayer y D. Llanos Erazo (coords.), *Socialización escolar: procesos, experiencias y trayectos*. Quito: Universidad Politécnica Salesiana, Fundación Centro Internacional de Educación y Desarrollo Humano, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, Editorial Universitaria Abya-Yala.
- Human Rights Watch (2004). *Aprenderás a no llorar: niños combatientes en Colombia*. Bogotá: Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef).
- Montoya, A. M. (2008). Niños y jóvenes en la guerra en Colombia. Aproximación a su reclutamiento y vinculación. *Opinión Jurídica*, 7(13), 37-51.
- Rincón, C. (2016). Los niños y las niñas entre lo instituido e instituyente: desde la política pública a la práctica pedagógica. *Revista Infancia en imágenes*, 15(2), 10-16.
- Ruiz, T. (2016). *El reclutamiento ilícito de niños, niñas y adolescentes. Un análisis a partir de los estándares internacionales establecidos por la*

Corte Penal Internacional en el caso Fiscalía vs. Lubanga Dyilo, en materia de reparaciones y en el caso contra Fredy Rendón Herrera de la Justicia Transicional en Colombia (tesis inédita de maestría en Derechos Humanos). Universidad Santo Tomas, Bogotá.

Santos, B. S. (2010). *Refundación del Estado en América Latina: perspectivas desde una epistemología del sur*. Lima: Instituto Internacional de Derecho y Sociedad, Programa Democracia y Transformación Global.

Springer, N. (2012). *Como corderos entre lobos: uso y reclutamiento de niños, niñas y adolescentes en el marco del conflicto armado y la criminalidad en Colombia*. Bogotá: Naciones Unidas.

Villegas, M. (2011). *Niños, niñas y jóvenes afectados por el conflicto armado. Educación en Derechos Humanos y derecho a la educación* (tesis inédita de maestría en Psicología Comunitaria). Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá.

